



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007749-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, relativa a centros de acogida de menores en la provincia de León con los que la Junta de Castilla y León tiene convenio de colaboración, lugar al que acuden los menores de 0 a 3 años en caso de acogida de urgencia y utilización prevista del edificio del centro El Alba.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades ha manifestado públicamente que existen 18 centros de acogida de menores en la provincia de León con los cuales la Junta de Castilla y León tiene convenio de colaboración.

- ¿Cuáles son dichos centros? ¿Cuáles son los convenios de colaboración?
- En el caso de una acogida de urgencia, dónde acuden en la actualidad los menores de 0-3 años, tras el cierre de esa unidad en el centro El Alba.
- ¿Cómo y para qué servicios va a ser reutilizado el edificio del centro El Alba?, ya que por parte de la Sra. Consejera se afirmó de forma pública el pasado 1 de julio, que el centro sería reutilizado sin aclarar la finalidad ni el uso.

Valladolid a 20 de julio de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Nuria Rubio García,

Javier Campos de la Fuente,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Yolanda Sacristán Rodríguez,

María Rodríguez Díaz,

Diego Moreno Castrillo,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

